

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	1 de 6

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. MHCP-SIE-08-2021

SUBASTA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización **MHCP-SIE-08-2021**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.
OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de Soporte Técnico y Actualización de la herramienta de administración y gestión de componentes de información y datos (gobernabilidad de datos) VARONIS del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La Entidad acudirá a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015. El único factor de evaluación será el menor precio ofrecido haciendo uso del mecanismo de la subasta inversa electrónica, debido a que los servicios incluidos en el Anexo 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS, son de características técnicas uniformes y común utilización al estar relacionados directamente con el soporte y actualización de licenciamiento de productos de software estándar, y teniendo en cuenta que en la actualidad no existe un Acuerdo Marco de Precios sobre la necesidad existente. De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021, y se realizó la consulta a la Bolsa Mercantil de Colombia si los servicios podrían ser contratados a través de Bolsa de Productos. Para efectos de realizar este análisis se consultó el SIBOL de la BMC, en el que no se encuentra ningún registro en el catálogo de productos de dicho sistema relacionado con



software de gobernabilidad de datos, o específicamente VARONIS

Se encuentra registro de “licenciamiento de software” pero, al igual que con los acuerdos marcos de precios, son referencias generales que no garantizan que la bolsa cuente con el servicio específico que requiere la entidad.

De otra parte, el presupuesto estimado para esta contratación es la suma de \$259.896.000,00, el cual se obtuvo atendiendo el análisis de mercado descrito en los estudios previos. Este valor es un costo directo de proveedores que están atentos a la posible apertura de un proceso en la entidad y frente a una subasta inversa este precio entrará en puja, lo que nos indica que posiblemente se reducirá.

Al respecto, nada garantiza que en la bolsa mercantil la misma puja sea superior, pero lo que si se garantiza es que la entidad debe pagar aproximadamente el 2.5% del costo del proceso en gastos administrativos y de comisionistas

Dentro de la respuesta de la Bolsa Mercantil se tiene que estos costos totales por la comisión sería aproximadamente \$4.158.369:

SOFTWARE				
Ministerio de Hacienda		Presupuesto antes Iva		
		\$	218.400.000	

COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN				
	%	Costo antes de IVA	IVA	TOTAL
Registro en Bolsa	0,300%	\$ 655.200	\$ 124.488	\$ 779.688
Servicio de compensación y liquidación	0,210%	\$ 458.640	\$ 87.142	\$ 545.782
Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos (Comprobante de negociación)		\$ 28	\$ 5	\$ 33
Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa(*)	1,0900%	\$ 2.380.560	\$ 452.306	\$ 2.832.866
COSTOS TOTALES		\$ 3.494.428	\$ 663.941	\$ 4.158.369

(*) Este valor corresponde a la media calculada en la hoja historico de comisiones

En este sentido concluimos que con un análisis a priori, es más conveniente recurrir a la Plataforma de Colombia Compra Eficiente – SECOP, pues esta no genera costos previos del proceso en el precio. Así las cosas y en virtud del principio de economía contractual, se considera más favorable adquirir el servicio objeto del presente proceso por subasta inversa, en aras de optimizar los recursos públicos.

PLAZO ESTIMADO

El plazo para la ejecución del contrato que se suscriba **será de un año** contado a partir de la aprobación de la garantía única que debe aportar el contratista, previa expedición del registro presupuestal.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Fecha: 7 de septiembre de 2021 **Hora:** 10:00 am.
Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II

PRESUPUESTO OFICIAL Y

De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021 el proceso de selección cuenta con la suma de \$259.896.000,00 MCTE IVA incluido. Valor que corresponde al

**VALOR DEL
CONTRATO**

análisis económico realizado por la entidad, en consecuencia, el valor del presupuesto oficial para el presente proceso corresponde a dicho valor.

NOTA 1: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público advierte que el precio de arranque en el evento de subasta se efectuará sobre el MENOR VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA de conformidad con lo establecido en la plataforma SECOP II.

NOTA 2: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, por el valor correspondiente al último lance válido del evento de subasta electrónica, previo descarte de empates y posibles precios artificialmente bajos.

**CERTIFICADO
DE
DISPONIBILIDA
D
PRESUPUESTA
L**

El gasto que se derive la contratación, se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación

VIGENCIA	FUENTE DE LOS RECURSOS	RESPALDO PRESUPUESTA L	V/R RESPALDO	V/R MÁXIMO A AFECTAR
2021	PNG	CDP 73921 del 14 de julio de 2021	\$259.896.000,00	Hasta \$259.896.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO				\$259.896.000,00

**ACUERDOS
COMERCIALES**

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 “DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA”, sección 4 “APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN”, para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación” de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	SI
	Perú	Si	No	No	No
	México	Si	SI	No	SI
Canadá		Si	SI	No	SI
Chile		Si	SI	No	SI
Corea		Si	No	No	No
Costa Rica		Si	SI	No	SI
Estados Unidos		Si	SI	No	SI
Estados AELC		Si	No	No	No


**AVISO DE
CONVOCATORIA**

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 4 de 6

	<table><tr><td>México</td><td></td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td></td><td>Guatemala</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td></td><td>Honduras</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>Unión Europea</td><td></td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>Comunidad Andina</td><td></td><td>Si</td><td>N/A</td><td>No</td><td>No</td></tr></table>	México		Si	No	No	No	Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	No	No		Guatemala	Si	No	No	No		Honduras	Si	No	No	No	Unión Europea		Si	No	No	No	Comunidad Andina		Si	N/A	No	No
México		Si	No	No	No																																
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	No	No																																
	Guatemala	Si	No	No	No																																
	Honduras	Si	No	No	No																																
Unión Europea		Si	No	No	No																																
Comunidad Andina		Si	N/A	No	No																																
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	De conformidad con lo contemplado en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, el presente proceso de selección no se limitará a las Mipymes, como quiera que la norma se encuentra sujeta a reglamentación por parte del Gobierno Nacional.																																				
CONDICIONES PARA PARTICIPAR	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así: - CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN - FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA - CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA - DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO - FASES DE LA SELECCIÓN - FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA - CAPACIDAD JURÍDICA - CONDICIONES DE EXPERIENCIA - CAPACIDAD FINANCIERA - FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA - OFERTA TECNICA MINIMA - OFERTA ECONOMICA INICIAL - FASE III: SUBASTA - CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA																																				
CRONOGRAMA DEL PROCESO	El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma: <table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th><th>HORA</th></tr><tr><td>Publicación del aviso de convocatoria</td><td>17 de agosto de 2021</td><td>23:59</td></tr><tr><td>Publicación Estudios Previos</td><td>17 de agosto de 2021</td><td>23:59</td></tr><tr><td>Publicación proyecto de pliego</td><td>17 de agosto de 2021</td><td>23:59</td></tr><tr><td>Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones</td><td>24 de agosto de 2021</td><td>19:00</td></tr><tr><td>Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones</td><td>27 de agosto de 2021</td><td>23:58</td></tr></table>	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	Publicación del aviso de convocatoria	17 de agosto de 2021	23:59	Publicación Estudios Previos	17 de agosto de 2021	23:59	Publicación proyecto de pliego	17 de agosto de 2021	23:59	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	24 de agosto de 2021	19:00	Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	27 de agosto de 2021	23:58																		
ACTIVIDAD	FECHA	HORA																																			
Publicación del aviso de convocatoria	17 de agosto de 2021	23:59																																			
Publicación Estudios Previos	17 de agosto de 2021	23:59																																			
Publicación proyecto de pliego	17 de agosto de 2021	23:59																																			
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	24 de agosto de 2021	19:00																																			
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	27 de agosto de 2021	23:58																																			

**AVISO DE
CONVOCATORIA**

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 5 de 6

		Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	27 de agosto de 2021	23:59
		Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de agosto de 2021	23:59
		Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	30 de agosto de 2021	19:00
		Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	3 de septiembre de 2021	18:59
		Plazo máximo para expedir adendas	3 de septiembre de 2021	19:00
		Presentación de Ofertas	7 de septiembre de 2021	10:00
		Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	7 de septiembre de 2021	10:01
		Informe de presentación de ofertas	7 de septiembre de 2021	10:02
		Publicación del informe de verificación o evaluación	10 de septiembre de 2021	23:59
		Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	15 de septiembre de 2021	19:00
		Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	20 de septiembre de 2021	23:59
		Subasta de prueba	21 de septiembre de 2021	10:30
		Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	22 de septiembre de 2021	14:00
		SUBASTA	22 de septiembre de 2021	15:00



MINHACIENDA

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 6 de 6

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *

27 de septiembre de 2021

23:59

Firma del Contrato **

28 de septiembre de 2021

23:59

Entrega de la garantía única de cumplimiento **

1 de octubre de 2021

19:00

Aprobación de la garantía única de cumplimiento **

4 de octubre de 2021

23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en las adendas respectivas.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

De igual manera se informa a los interesados que en atención las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, 222 y 738 de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021, no habrá consulta física del expediente contractual en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.